
Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, numeral 1, fracción III, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 22, numeral 2, fracción IX, del Reglamento Interno, 4 y 6, fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, se convoca a los integrantes del Consejo General a la septuagésima octava sesión extraordinaria que tendrá lugar en la sala de sesiones de este organismo electoral local, sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, Colonia Covadonga de esta ciudad, el día martes 16 de octubre del año 2018, a las 11:00 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación de la sesión del Consejo General.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta de las sesiones celebradas con fechas 10, 12, 18, 25, 27, 29 y 31 de agosto, y 2 de septiembre del año en curso.
- 5.- Dar cuenta al Consejo General de la sustitución del representante suplente acreditado ante este organismo electoral local, realizado por el Partido Verde Ecologista de México.
- 6.- Dar cuenta al Consejo General de las circulares emitidas por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, números:
 - 6.1 INE/UTVOPL/1057/2018, por la que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, sobre el proceso de liquidación de partidos políticos.
 - 6.2 INE/UTVOPL/1074/2018, por la que se da respuesta a la consulta realizada por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, sobre el proceso de liquidación de partidos políticos.
 - 6.3 INE/UTVOPL/1076/2018, por la que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, sobre funcionarios del organismo electoral local.
 - 6.4 INE/UTVOPL/1083/2018, por la que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, sobre la ejecución de sanciones al partido político Nueva Alianza.
 - 6.5 INE/UTVOPL/1085/2018, por la que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Electoral de Tamaulipas, sobre la pérdida de registro de los partidos políticos nacionales Nueva Alianza y Encuentro Social.
 - 6.6 INE/UTVOPL/1091/2018, por la que se da respuesta a la consulta realizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, sobre casillas electorales.

- 7.- Dar cuenta al Consejo General del Oficio número DGPL-1P1A.-287, mediante el cual la Senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, hace del conocimiento diversos puntos de acuerdo aprobados por el Senado de la República, en sesión celebrada con fecha 11 de septiembre de 2018.
- 8.- Dar cuenta al Consejo General del escrito presentado por quienes se ostentan como integrantes de la Comisión del Gobierno Comunitario para el municipio de Chilón, Chiapas, por el que solicitan se les informe de manera detallada y exhaustiva (sic), sobre las actividades realizadas oficiosamente por este organismo electoral local, posterior a la aprobación del acuerdo IEPC/CG-A/143/2018.
- 9.- Dar cuenta al Consejo General de los escritos presentados por los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Podemos Mover a Chiapas, mediante los cuales comunican lo relativo al método de selección interna de sus candidatos para el proceso electoral local extraordinario 2018.
- 10.- Informar al Consejo General del medio de impugnación interpuesto ante el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, por los CC. Mariano Moreno Moreno y otros, quienes se ostentan como integrantes de la Comisión para el Gobierno Comunitario de Chilón, Chiapas, en contra del acuerdo IEPC/CG-A/143/2018, de fecha 29 de junio del presente año.
- 11.- Informar al Consejo General de las resoluciones emitidas por la Sala Superior y la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los expedientes números:
 - 11.1 SUP-REC-1372/2018, relativo al Recurso de Reconsideración interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra de la resolución emitida por la Sala Regional Xalapa en el expediente número SX-JRC-332/2018.
 - 11.2 SUP-REC-1532/2018, relativo al Recurso de Reconsideración interpuesto por el partido político Nueva Alianza, en contra de la resolución emitida por la Sala Regional Xalapa en el expediente número SX-JRC-346/2018.
 - 11.3 SUP-REC-1537/2018 y acumulados, relativo a los Recursos de Reconsideración interpuestos por el C. Antonio Cruz Santiz y otros, en contra de la resolución emitida por la Sala Regional Xalapa en el expediente número SX-JDC-878/2018 y acumulados.
 - 11.4 SX-JE-139/2018, relativo al Juicio Electoral promovido por el C. Carlos Arturo Penagos Vargas, en contra de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en el expediente TEECH/JI/125/2018, de fecha 26 de septiembre del año en curso.
- 12.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la creación e integración del Comité para la Atención y Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral de este organismo electoral local, y se emiten los Lineamientos para las sesiones de dicho Comité.
- 13.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la creación e integración de la Comisión Provisional para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este organismo electoral local, para el proceso electoral local extraordinario 2018.
- 14.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la aplicación de los Lineamientos Generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo estatal, distritales y municipales electorales, para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, en el proceso electoral local extraordinario 2018.

- 15.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se emiten los plazos, procedimientos y características del sistema, para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local extraordinario 2018; en términos del artículo 336 numerales 2 y 3 del Reglamento de Elecciones.
- 16.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, a propuesta del Consejero Presidente de este organismo electoral local, se designan a los integrantes de los Consejos Municipales Electorales, que funcionarán durante el proceso electoral local extraordinario 2018.

Los documentos relacionados con los puntos del 4 al 16, se remiten en forma digital a los correos electrónicos respectivos, en términos del artículo 14, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de octubre de 2018

ATENTAMENTE
"Comprometidos con tu voz"
El C. Consejero Presidente



Oswaldo Chacón Rojas